

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL.
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma a Manacor. Salidas a las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 3:45 t.
De Palma a La Puebla 3:15 (mixto.) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor a Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 3:30 t.
De La Puebla a Palma y (mixto) 8:30 mañana y 8:30 tarde.
De La Puebla a Manacor y (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, — PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚM. 90

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 11 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Decreto aprobando la instruccion de contabilidad del material de obras públicas.

Hacienda.—Orden resolviendo el expediente instruido para la revision de una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado a favor del marqués de Alcañices.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2603 publica lo siguiente.

Estado demográfico-sanitario de Palma.

Circular sobre recogida de moneda de calderilla.

Aviso de hallarse expuestas al público las cuentas municipales de Pe-
tra.

Anotaciones de alta y de baja en el Registro del censo electoral para Diputados provinciales.

Venta de efectos embargados.

Cédula de citacion del remate, dirigida a D. Bartolomé Barceló, y Gual.

Edicto citando a los interesados en la testamentaria de D. Benito Puigserver.

Otro citando a los tripulantes del laúd que en 6 de Abril último fué apresado con trabajo por la escampavía «Gaviota», en aguas de Sóller.

Otro llamando a los que se crean con derecho a heredar a D. Marcos Bauzá, fallecido en la villa de Colon.

Continúa la lista de los electores del distrito de Manacor que tomaron parte en la última eleccion de un diputado provincial.

EDITORIAL.

¡VIVA LA PAZ!

Segun el telegrama que publicamos, el conflicto surgido con Francia ha terminado satisfactoriamente, noticia que hemos recibido con verdadero júbilo y que sin duda alguna, la recibirán también con el mismo interés todas las personas que juzguen con fria imparcialidad las consecuencias que hubieran podido sobrevenir de no haberse terminado en la forma que lo ha sido.

La nacion vecina, la nacion amiga, la nacion que lloró con nosotros cuando las desgracias de Murcia y acudió con su óbolo a favorecer a los millones de españoles que entonces quedaron en la mayor miseria; la que es de nuestra raza y sus intereses están en relacion con los nuestros, nada puede ya temer en España, por consecuencia del referido conflicto, como no lo hubiera temido por la voluntad de la mayoría de los españoles, despues de las nobles y leales explicaciones que dió a don Alfonso el presidente de la república, la primera y más respetable autoridad de dicha nacion.

Si sucesos han ocurrido despues que puedan en algo mortificar a nuestros hermanos los franceses, ténganlos por no hechos, que bien saben que cuando se obra por impresiones del momento, la razon no es la que manda, sino la que obedece a los impulsos del corazon.

Hoy muchos de esos mismos que ayer se lamentaban, hasta con indignacion, de la conducta seguida por los alborotadores de Paris, creyendo que habia en ello ofensas para España, serán los primeros en reformar su juicio y en reconocer que quien dá esplicaciones satisfactorias mal podia tener propósitos de dirigir ofensas, y que si estas se hubieran hecho, por tan amantes de la patria nos tenemos nosotros como ellos se pueden tener para no consentir nunca que nacion alguna lastimara su honra.

Posible es que aquellos que han pretendido aprovechar dichos sucesos para sus fines políticos, no estén tan satisfechos del resultado cual lo deben estar todos los buenos españoles; pero esta pléyade de políticos que tienen por bandera de sus ideales, *sálvese los principios aunque la patria se hunda* son bien conocidos del país, y este sabe a qué atenerse respecto del proceder de los mismos, para no hacerse solidarios de sus ambiciosas especulaciones.

Creánnos los franceses, los liberales de España, los defensores leales de la democracia y de la República se alegran infinito de tan satisfactorio resultado, y no duden que desean sostener relaciones estrechas con Francia, porque se hallan penetrados de que unos mismos intereses políticos y materiales son

los que unen a ambos pueblos, quienes además están identificados por el espíritu que, en honra mútua, se hallan obligados a sostener y defender ante las asechanzas y ambiciones de sus adversarios.

¡Viva la paz! es el grito que franceses y españoles debemos pronunciar, y este ha de ser el que lleve la tranquilidad a Europa y el porvenir a los pueblos honrados y trabajadores.

(De La Voz Montañesa.)

Dícese de público que apenas se supo oficialmente el cambio de ministerio fué una comision de truchimanes a avistarse con los Jefes de la Izquierda.

Los truchimanes llegaron jadeantes, con un palmo de lengua y llenos de lodo, lo prometieron todo, lo ofrecieron todo, apechugaron con todo.

El ministerio Posada; dijeron, pudiera considerarse como la continuacion del de Sagasta así como consideramos el de Sagasta como continuacion del de Cánovas, y estamos dispuestos a considerar la República como la continuacion de la monarquía y la Inquisicion como la continuacion de la Libertad; para nosotros la decencia y la consecuencia política es un mito, nosotros cambiamos de libreas con la misma facilidad que los lacayos de alquiler; nuestro único ideal es seguir rumiando el presupuesto.

Los Jefes izquierdos les escucharon con socarronería, les acariciaron pasándoles la suela del zapato por la frente y les contestaron que por ahora no les necesitaban.

Lo dicho no obstante, como perro porfiado saca bocado, no fuera extraño que a la larga los truchimanes consiguiesen embolar a los izquierdos como embolaron a los sagastinos. Si este caso llegase la hefa y el desprecio públicos caerían sobre el novel partido.

La supresion de los Capitanías generales y del cuerpo de Estado mayor, que el telegrama nos ha dicho se propone llevar a cabo el actual ministro de la Guerra, sugiere las reflexiones siguientes a nuestro compañero en la prensa, *El Demócrata*, con las que estamos del todo conformes.

Dice así:
«El telegrama anuncia que se supriman las Capitanías Generales y el Cuerpo de Estado Mayor.

Alabamos la medida que implica una economía en el presupuesto y una reforma solicitada por la opinion.

Las Capitanías generales de provincia se parecen a las viejas murallas que se conservan apesar de su inutilidad para el servicio, para dar ocupacion al cuerpo de ingenieros en tiempo de paz.

Ya no se sublevan las poblaciones y ningun servicio prestan estas oficinas que cuestan muchos millones.

Lo mismo diremos de los Estados Mayores de Plaza que apenas saben en que ocuparse ordinariamente.

Ahora es la ocasion de hacer entender al ministro de la Guerra la conveniencia de abandonar a los pueblos el inmenso número de fortificaciones que de nada pueden servir, como las de Palma y que tanto daño han causado al desarrollo y engrandecimiento de las ciudades con sus zonas militares obligando a las industrias a separarse de las poblaciones, encerrando a estas en círculos de hierro creados por las exigencias de cuerpos privilegiados, como se rigen por las leyes tradicionales que llevan tres siglos de existencia.

Con la creacion de las nuevas máquinas de guerra es un absurdo sostener las viejas fortificaciones es mayor conservarlas para desgracia de los pueblos con las ridículas zonas militares.

Palma ha gastado millones de duros formando villorrios, en puntos estériles, por no poder continuar la poblacion siguiendo las carreteras que arrancan en sus puertas por causa de las benditas zonas, y la poblacion no ha doblado en censo y en estencion por aquel inconveniente.

Lo que hoy es huerta seria un semillero de máquinas industriales y casas de recreo, que unidas a la poblacion le darían otra vida y otra existencia.

Santa Catalina seria un barrio de la Capital que estendería sus brazos hasta el Puente de Inca con condiciones para vivir el pobre y el rico.

¿Cuántas mejoras, cuantos jardines y alamedas no se hubieran levantado en lo que es hoy un campo en parte estéril?

La calamidad ha sido grande para Palma que no conocemos otra mayor, que la desgracia que le ha tocado por ser poblacion amurallada sujeta a las zonas militares que se establecieron hace 300 años.

¿Terminará este anacronismo del buen sentido?

En camino se está, si se empieza suprimiendo los centros privilegiados que tenían intereses en que subsistieran estos monumentos de la estupidez de nuestros Gobiernos.

El mismo periódico recomienda a la Comision del Ayuntamiento que debe salir esta tarde para Madrid que se pida al gobierno la cecion de las murallas, con cuyo derribo y venta de terrenos podria ganar mucho dinero y al mismo tiempo contribuir a la higiene y embellecimiento de nuestra ciudad, encerrada hoy en un círculo inútil de piedra, que de nada sirve para su defensa.

Recomienda además a la citada Comision que pida también para la edificacion de establecimientos de instruccion pública, el ruinoso edificio del ex-convento de San Francisco.

No podemos menos de recomendar lo mismo a la Comision de nuestro Ayuntamiento, pues ambas cosas las consideramos inútiles, muy justas y puestas en razon.

Los posibilistas de Cataluña, en el pasado Agosto tomaron el camino de Badajoz y la Seo de Urgel, ansiosos de alcanzar participacion en el poder, que por aquel camino pudiera sobrevenir.

Los titulados posibilistas de aquí, más inclinados a la reaccion que los de allá, unidos hasta hoy a los fusionistas con alma y cuerpo, tratan ahora de alhagar a los izquierdos, para cojer algo de la nueva situacion. Han olvidado ya que combatieron hace poco, hasta con la dinamita, a un candidato de la izquierda en el Distrito de Manacor, y que en Palma, los combatieron en las elecciones municipales unidos y confundidos a cuantos elementos reaccionarios existen.

Suponemos que los izquierdos no son flacos de memoria y que contestarán con un escobazo a los alhagos del posibilismo truchimán.

Es necesario barrer todo lo que debe ser barrido, ténganlo presente los izquierdos.

Vemos con legítimo orgullo que nuestras teorías se van conquistando simpatías a pasos agigantados.

El elocuente hecho de no haber presentado la dimision las autoridades superiores de esta provincia nos hace suponer en sana lógica que se han convencido de que el régimen democrático conviene a la nacion española.

El sufragio universal, los derechos individuales, todas las reformas en fin que el nuevo ministerio inscribe en su programa, parecen indudablemente aceptables al Gobernador Civil, al Capitan General, al Presidente de la diputacion, al alcalde de real orden, y demás autoridades que ántes estaban de acuerdo con Sagasta.

Por más que este convencimiento en pró de nuestras teorías haya nacido de circunstancias fortuitas, felicitamos a estos señores por sus progresos, y nos felicitamos a nosotros mismos.

Se hace circular segun se nos asegura una exposicion dirigida al Sr. Lopez Dominguez Ministro de la Guerra solicitando que haya una espedicion en favor de la Capitanía General de esta provincia en el acuerdo del Consejo que nos comunicó anteaer el telegrama de suprimir aquellas plazas.

Es regular que el Capitan General desautorice las firmas que al pie de tal documento se pongan y procure evitar que se eleve a la superioridad pues su adhesion al actual ministerio hace evidente su conformidad con las reformas en el ramo de guerra plantea-

das por el Ministro respectivo, incluso la de eliminar el Estado Mayor al menos esto es lo lógico.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 14.—La *Gaceta* publica la dimision de los ministros que acaban de salir del gabinete y del nombramiento de los entrantes.

Es difícil precisar la síntesis de la prensa, por la variedad de opiniones emitidas.

Los periódicos conservadores hacen votos por que la situación continúe.

Los periódicos demócratas afirman que practicando sus principios la izquierda dinástica, prestará grandes servicios al país y á la libertad.

La prensa independiente pide, ante todo y sobre todo, la organización del ejército y de la Hacienda.

Entre el Sr. Sagasta y los fusionistas se nota cierta impresión de desconfianza.

Madrid 14.—Indicase al Sr. Balaguer para gobernador del Banco de España, y al Sr. Martos para embajador de España en París.

El nuevo gobierno abriga el proyecto dividir en dos ministerios el actual de Fomento, para que desempeñe el Sr. Becerra el de instrucción pública.

Créese que se devolverán las facultades económicas á los gobernadores civiles.

También se proyecta suprimir las capitánías generales, organizando en su lugar cuerpos de ejército, como se practica en Francia.

El Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Madrid 14.—El señor Moret aconseja á todos los funcionarios del ministerio de la Gobernación que no dimitan, porque el gabinete pertenece á la gran familia liberal y conceptuara como un desaire las dimisiones que se presenten.

Los señores Ruiz Gómez y Linares Rivas han telegrafiado en el mismo sentido á los funcionarios diplomáticos y jurídicos.

El Sr. Gallostra parece que acepta los planes financieros del Sr. Camacho.

Dícese que también el gobierno se propone combatir el caciquismo, y que se reprimirá energicamente el juego.

El Gobierno retrasará la reunión de las Cortes hasta desarrollar la política liberal y conocer sus efectos.

Presúmese que las gestiones del ministerio mejorarán las relaciones con los países extranjeros, haciendo tratados con Inglaterra y Portugal.

El Sr. Castelar, consultado acerca de la cuestión de la crisis, ha dicho que está fha tenido un desenlace lógico, dado el periodo histórico y político que atravesamos y la necesidad de union de los elementos liberales, habiendo conseguido sin trastornos restablecer el sufragio universal, desarrollar amplias libertades, y teniendo calma, apoyando las soluciones liberales sin precipitarlas, se logrará el triunfo de la libertad, consolidándola en España é imposibilitando la reacción.

Madrid 14.—Mañana celebrarán Consejo los ministros.

Ha dimitido el subsecretario de Gobernación señor Rodríguez.

También han dimitido los gobernadores de Barcelona, Huelva y Avila. Al primero se le ha dimitido la dimision.

Algunos diputados constitucionales felicitan á los ministros.

Los periódicos democráticos hablan de la jefatura del partido liberal, confiriéndosela al señor Martos.

El *Progreso* pide la amnistía para los sublevados de Badajoz y de la Seo de Urgel.

Valentín ha tomado la alternativa en la plaza de toros de esta corte. El primer toro le volteó sin consecuencias.

Burdeos 14.—Una correspondencia oficiosa de París hablando del desenlace de la crisis de España, dice: «No pedimos que los españoles sean franceses; nos basta que su gobierno esté animado de los sentimientos de simpatía que nosotros no hemos dejado de procesar á España.»

Las cosas tomaban un sesgo deferente con el marqués de la Vega de Armijo, y por lo tanto no podemos menos de felicitarlos que haya dejado el poder.

A pesar de la dimision del duque de Fernan-Nuñez, creemos que solo se alejará de París por algunos días. El gobierno francés vería con muchísimo gusto que el duque continuase desempeñando la embajada.

Paris 14.—Se asegura que además del discurso que pronunció anoche el Sr. Ferry sobre la política interior de Francia, pronunciará otro en el Havre acerca de la política del gabinete que preside.

Paris 14.—Un despacho de Hong-Hong dice que han aparecido pasquines en las calles de Haiman amenazando la muerte á los europeos y á los mandarines.

Se cree será preciso el envío á aquel puerto de algunos buques de guerra para protegerlos.

El Havre 14.—Hoy hay llegado á esta ciudad el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, y el ministro de Obras públicas, Sr. Reynal, siendo recibidos en la estación por las autoridades y un gentío inmenso.

A las seis de la tarde dichos ministros han tenido recepción, á la cual han asistido todos los funcionarios y los cónsules extranjeros.

Ha llamado la atención el hecho de que el cónsul de España haya sido objeto de especiales muestras de deferencia por parte del presidente del Consejo de ministros.

En cuanto le vió, le estrechó la mano con mucha efusion conversando con él muy efectuosamente.

Aquí se dice que el cónsul de España habia recibido instrucciones especiales de sus jefes de ir á saludar á los ministros.

El Sr. Ferry ha pronunciado esta noche otro discurso en el cual se ha ocupado de las cuestiones interiores.

La declaración más importante ha sido que dado el actual estado de cosas es de imperiosa necesidad para el país y para el gobierno una ruptura completa con el partido radical, causa continua de perturbaciones y de dificultades.

Sobre este punto se ha expresado con mucha viveza y energia.

RECORTES.

Dice *El Cronista*:

«El señor Capdepon, fiscal del Supremo, aconseja á sus subordinados que examinen la esencia de los escritos, además de sus frases y su conjunto.»

Y este Capdepon, que manda procesar por intenciones, es el mismo Capdepon de aquella famosa minoría constitucional que alborotaba llamandonos reaccionarios.»

El *Mercantil Valenciano* cree que las instrucciones fiscales que hacian falta no eran las que tenian por objeto reprimir los excesos de la prensa, sino los crímenes electorales de los funcionarios públicos, las irregularidades administrativas y los delitos de una burocracia corrompida.

Nuestro comentario.

Ahora venga el Fiscal á perseguir esta frase sin... empezar.

Una observacion de *El Liberal* que vale por un poema:

«Estos dias se respiraba en ciertos sitios odio á Francia.»

Las iras se han calmado.

No sabemos que ningun consejero de ferro-carriles, y eso que las empresas de ferro-carriles son francesas, haya presentado su dimision.»

¡Válganos Dios, y cómo han puesto al antes sesudo colega *El Imparcial* los últimos sucesos! ¡Pues no se empeña, en su entusiasmos monárquico-dinástico, en resucitar las rancias y descreditadas teorías de la predestinacion y del derecho divino!...

Entre las muchas cosas que á su juicio, (si juicio le ha quedado) ha probado don Alfonso en París soportando como cumple á un hombre la grosera silba de pilluelos mal aconsejados, se distingue la de que ha probado que nació para reinar.»

¡Que salero, y viva la resaladísima democracia de *El Imparcial*! ¿Con que quedamos en que hay quienes deben reinar por derecho de nacimiento? Pues mire, extraviado colega, si admite esas antiguas teorías retirese de la prensa liberal y váyase con los legitimistas.»

Por lo demás, si nosotros fuéramos monárquicos, nos contristarían los arranques de *El Imparcial* porque sobre revelar descortesía y algo más, eso de discutir la realza es expuesto á ridículas y aun desagradables consecuencias.

Así, por ejemplo, cuando ayer, algo influidos por las teorías de *El Imparcial* (que todo se pega menos lo bonito,) decíamos; si, Alejandro II que soportó como un hombre no una sino varias silbas en su vida, probó con grandísima elocuencia que habia nacido para reinar y reinar en Rusia, con nihilistas y todo, lo cual no impidió que aquellos le asesinaran villanamente. Un amigo nuestro nos sacó de nuestros devaneos, exclamando: Pero ¡hombre de Dios! entonces nadie con más títulos que los malos actores, quienes con imperturbable serenidad soportan cada noche una silba!

Y... nos llamamos, porque parecia tener razon.

SECCION MÍSTICA.

Relapsos, herejes, impíos, vosotros los que escribís calumnias, contra el sotana, venid conmigo á rezar esta devocion cristiana.

Una mujer dió á luz un niño en Miranda. Los tonsurados de aquella localidad no quisieron administrarle el bautismo porque la madre carecía de medios para hacerlo efectivo.

En todas partes son caritativos los curas.

Se enteró del caso un impío, que no oye misa, ni confiesa pero lee periódicos excomulgados, y se ofreció á pagar los cuartos que valia el sacramento.

Comprendiendo entónces el sotana parroquidermo la indirecta de aquel hereje, que le brindaba una ocasion de imitar á Jesucristo siendo caritativo y generoso, no vaciló ya un momento en poner en práctica la tan celebrada virtud de la LARGUEZA contra el abominable vicio de la AVARICIA, trasladando piadosamente á su bolsillo los cuartos del excomulgado á cambio del bautismo.

Entónces, y sólo entónces, pudo ser bautizada la criatura, que habia cometido el enorme pecado de venir al mundo sin dos reales.

Todo lo cual me demuestra, que para los curas no hay dinero que no sea católico, aunque este proceda de herejes y excomulgados.

La misma mujer que habia dado á luz aquel niño se anunció como nodriza.

Peró al hacerlo, cometió la incalificable torpeza de verificarlo en las columnas de LA VOZ MONTAÑESA, periódico excomulgado.

Una señora la llamó á su casa para lactar un recién nacido, pero al saber que se habia anunciado en aquel periódico, la despidió brutalmente de su domicilio diciéndola.... «¡usted no puede tener buena leche...!» Tontería: yo la hubiera dicho con el colega hereje ántes citado:

«¿Cómo ha de dar leche pura una perversa criatura enemiga de la fé?

Nada, nada, busque usted la sobrina de algun cura para lactar al bebé....

¡Chachipé!

¿Lo vé usted? ¿lo vé usted?

Confieso ingénuamente que soy un verdadero impío. Porque, ¿cómo no he de ser serlo, si he pedido varias veces con toda conviccion, el que se arrebate á los curas la mejor finca de su patrimonio (que es espiritual, segun ellos) el Cementerio?

Es verdad, que cómo yo piensan muchos, que no tienen el valor de confesarlo por miedo al anatema, y siguen haciendo el hipócrita mientras los tonsurados se aprovechan de la idiotez humana.

A esos señores, pues, me dirijo en este momento. Estornudad con estrépito, limpiad el polvo de las gafas neos con cascarilla de liberales y leed lo siguiente:

«El guarda del cementerio de Toledo se dedicaba á cebar una manada de cerdos, que luego vendia, llamando la atencion del vecindario, por ser los mejores que se presentaban en el mercado.»

Hace pocos dias vieron unos muchachos algo extraño en el depósito general, y dando aviso, llegó al cementerio un inspector de policía, pidió la llave del depósito, que le fué entregada despues de gran resistencia, y se encontró la manada de cerdos cebándose en los cadáveres que allí habia.

Fué el guarda inmediatamente puesto á disposicion de la autoridad y los cerdos quemados en la vega.»

Despues de semejante novela me apresuro á pedir de nuevo con más fuerza que no se permita á los curas manejar el tinglado de cementerios, que de lo contrario forzoso será huir de un país, donde tan vil é hipócritamente se insulta á la decencia, moralidad y respeto que á los muertos se debe.

LOCAL.

Comité Republicano Democrático Federal de Palma.

Con el fin de evitar que, cual otras veces ha sucedido, vengan personas estrañas al partido á influir con sus votos en las resoluciones del mismo, este Comité ha acordado las siguientes bases de organizacion.

Serán considerados Republicanos Democráticos Federales todos los inscritos en el censo del partido.

Ningun correligionario que no esté inscrito podrá tomar parte en las votaciones de los asuntos que por el mismo se tengan que resolver.

Ningun correligionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la Comision ó cuando la firme ésta para los que no sepan escribir.

Siempre que se trate de elegir Comité, Junta Directiva y cuanto deba resolverse por

votacion tendran que hacerlo exhibiendo su hoja de inscripcion ó acreditando tenerla.

Todos los continuados en dicho censo, quedan obligados á poner en conocimiento de la Comision su cambios de domicilio.

En su consecuencia se invita á todos los correligionarios que no se hayan inscrito en el mencionado censo á que se apresuren á hacerlo, á cuyo efecto encontrarán á la Comision todos los dias de 7 1/2 á 9 1/2 de la noche en el local del Centro, calle de Palacio, n.º 25.—El Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. del C.—El Secretario, Jaime Morey.

Los caballos sementales que sin fruto alguno viene sosteniendo nuestra rumbosa Diputacion Provincial, se están gastando de una manera inusitada. Hace poco más de un año que se adquirieron dos caballos, y hoy, segun leemos en el órgano de los truchimanes, la Comision Provincial ha comisionado de nuevo al subdelegado de veterinaria de este partido para que asista á las ferias de Trabes (Mediodia de Francia) con el objeto de comprar otros dos caballos para la remonta que sostiene la provincia.

Como se vé el servicio de remonta, desde que manejan los fondos provinciales los flamantes truchimanes, se ha vuelto muy caro y oneroso, pues sale á dos caballos por año. No es extraño que insiguiendo por este camino de despilfarro, no sea suficiente el actual presupuesto de ingresos, y que se pretenda apelar á impuestos extraordinarios como seria el arbitrio sobre la extraccion de los vinos.

Se encuentra destrozado uno de los bancos de piedra que existen en la acera de la rinconada de la Portella.

Recomendamos su recomposicion.

El domingo próximo se estrenará en Felanitx la compañía dramática que ha de funcionar en el lindo teatro de aquel pueblo, bajo la direccion de don Francisco Montoliu.

Hoy tendrá lugar en el Teatro Circo-Balear el estreno de la ópera *Norma*, que por dificultades materiales no pudo ponerse ayer en escena.

El semanario *El Felanigense* saldrá de mayores dimensiones al entrar en el segundo trimestre de su publicacion ó sea en el número próximo.

Esta tarde á las cuatro saldrá para Madrid, la comision nombrada el mes pasado por nuestro Ayuntamiento, con el encargo de cuestionar acerca el Gobierno la cesion de los Consumos á favor del mismo, por una cantidad prudencial.

No creemos sea esta ocasion propicia para negociar con el Gobierno cuestiones de esta naturaleza.

Ha llegado á Mahon el ingeniero industrial don Juan Ferrer y Soler, con el objeto de estudiar la instalacion en dicha ciudad del alumbrado por gas.

Ayer fondeó en este puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la correspondencia pública, efectos y pasajeros.

La empresa de los Ferro-carriles de Mallorca, acaba de anunciar el servicio que ha de servir desde 1.º de Noviembre hasta el 15 de Mayo de 1884.

Bueno es que fijen la atencion en este servicio de invierno, las personas que tengan que viajar con alguna frecuencia por la via-férrea.

Segun dice *El Diario de Palma*, la madre del nuevo Ministro de Hacienda señor Gallostra, es mallorquina; además se añade, que el señor Puigserver Subsecretario del mismo Ministerio, conserva relaciones de parentesco con algunas familias de esta capital.

Si con tan buenos precedentes no consigue la Comision del Ayuntamiento ver realizados sus deseos, no será por falta de relaciones amistosas y cordiales en las oficinas centrales de la Hacienda española.

En la Plaza mayor se venden todos los dias grandes cantidades de aceitunas á precios relativamente baratos, atribuyéndose tal abundancia á la escasez misma de la cosecha, prefiriendo los agricultores venderla verde, que no fabricar con ella aceite.

Los hongos se presentan tambien con abundancia á la venta, pues las copiosas lluvias caidas este año son precursoras de buena y abundante cosecha.

De una casa del vecino pueblo de Establimens fueron robados doce quintales de almendron, sin que se

sepa quienes fueron los cacos, de un robo de tanto bulto.

Un colega dá por terminada la pesca de la lampuga, que este año ha sido escasisima.

Muchos fueron los aparatos llamados *capsés*, que á principios de este mes quedaron ya retirados.

La romería-prosesion á la falda del Castillo de Bellver, que ha de tener lugar el próximo domingo, dícese que estará muy concurrida de gente que viste faldas, la que regresará bastante empolvada.

Como de mogiganga.

La empresa de vapores de Mahon, trabaja al parecer para que se libere del compromiso de tener que hacer escala en el puerto de Alcudia á sus buques que hacen el servicio de correos entre Barcelona y Mahon.

Lo que seria una ventaja para aquella empresa de vapores y para todos los menorquines resultaría un perjuicio para el comercio mallorquin, que perdería un correo semanal entre Barcelona y Mallorca. ¿No se podrían sin embargo satisfacer ambos intereses? La matricula de Palma cuenta con sobra de buques á vapor para llenar el hueco que dejaría la supresion del correo de Alcudia.

Muy bien podría el Gobierno subvencionar otro buque que saliera de Palma, todos los domingos por la tarde y regresara de Barcelona los jueves por la mañana. Con lo que tendrá que rebajarse á la subvencion que cobra el vapor que hace escala en Alcudia, podría tal vez con un ligero aumento, conseguirse el servicio que proponemos, y que redundaría en beneficio del comercio y de la pública comodidad, puesto que así podría aprovecharse con mejor fruto el servicio postal y tambien el servicio de carga y pasajeros.

Dejamos á la consideracion de las personas entendidas en la materia, el estudio de la modificacion que proponemos en el servicio de nuestros correos, pues las Baleares, por su importancia, son muy acreedoras de tener, como las demás provincias del continente correo-diario.

Con el vapor correo de hoy deben salir en direccion á Madrid, algunos prohombres de la Izquierda.

Las obras de la fachada de la casa-palacio de la Diputacion andan con tal lentitud, que nos tememos que á este paso, no las verán concluidas ni los nietos de nuestros truchimanes.

Estaban suspendidos los trabajos del empedrado de la cuesta de Brosa, con motivo de estarse recomponiendo algunas cañerías que por dicha calle cruzan; hoy se han reanudado.

Los rumores que circularon de que la fraccion constitucional disidente habia ingresado en el casino de la «Izquierda Liberal» no ha resultado de exacta; lo que gustosos rectificamos.

Los hombres de *El Constitucional* continúan consecuentes en sus puestos y á las órdenes de su jefe.

El Isleño desde que su patrocinado D. Pascual Ribot dejó de ejercer la Alcaldia absoluta observa una porcion de faltas de policia urbana que antes le pasaban desapercibidas.

Ayer la emprende contra los chicos que se ven por las calles, molestando con sus juegos é impertinencias al vecindario y á los transeuntes, pidiendo á las autoridades que levanten contra ellos una cruzada siendo así que desde larga fecha no se les habia perseguido con la actividad que hoy día se despliega, siendo buena prueba de ello el número de multas que diariamente se les impone por los señores tenientes de Alcalde, las que en un solo mes ascienden á mas de cincuenta por este sólo concepto.

¿Podría citarnos el diario de la calle de Quint otro período igual durante la buena administracion de su ídolo con todo y sus escelentes dotes de mando?

El mismo colega supone que los municipales de la calle de la Mision no habian observado un peligro hoy que en la misma existia.

Muy trasnochado anda el colega, pues ya antes de su denuncia el hoyo habia desaparecido por disposicion del Teniente de Alcalde del distrito.

Ya ve pues *El Isleño* que la policia municipal no está tan abandonada como supone.

Nuestro querido amigo é ilustrado correligionario D. Juan Oliver Femenia ha contraido matrimonio en la simpática señorita D.ª Josefa Bosch.

Deseamos á los jóvenes consortes larga vida de felicidades.

Sabemos positivamente, y por otra parte es azás público que la Comision que en representacion del

COMITÉ y del CASINO de la izquierda salen hoy para Madrid al llegar á la corte se encontrarán con *Uevat posat* pues los truchimanes han tenido buen cuidado de escribir allí y si algo falta se encargará de ultimarlo el Sr. Ribot, que marcha con la Comision del Ayuntamiento tambien hoy.

Mucho ojo señores izquierdistas, mucho ojo, que los truchimanes han apostado embolarles ántes de un mes.

Programa de las piezas que tocará hoy en el paseo de la Rambla de 4 á 6 de la tarde, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Sinfonia Juana de Arco.—Verdi.
- 3.º Terceto de Roberto el Diablo.—Meyerber
- 4.º Valses Bien amados.—Valtenpel.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 17 de Octubre.

ACCIONES	CAPITAL	DESEM-	O/O	VALO
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»	12500
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	»
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 17.

interior contado.	59'80.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p. Interior sin cupon.	60'20.
4 p. Amortizable.	93'60.
Empréstito de Cuba.	94'30.
Banco España cupon cortado.	277'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p. Interior. con cortado.	60'00.
Colonias. cupon cortado.	58'75.
Ferro-carriles Norte España.	110'75.
Alicante.	96'25.
Orenses.	28'50.
Francias.	84'75.

PALMA.

4 p. Interior.	60'20.
----------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5'49 t.

Recibido á las 10'42 n.

El Ministro de la Guerra publica una circular que tiende á robustecer la disciplina.

Telegrafian de Galicia que se ha restablecido el orden en Portugal sin desgracias.

Idem 17 á las 7 t.

Recibido á las 10'37 n.

El señor Balaguer ha sido nombrado Presidente del Consejo de Estado y el señor Nieto Director de Instruccion pública.

Activase el tratado de Comercio con Inglaterra.

Anuncios á cinco céntimos de peseta línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

A nuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutau del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva York durante el año 1882.

603292

Esto es 4256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o—4.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaricas. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el día siguiente.

Las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

OBRRERIA DE LA VIRGEN DE LA SALUD,

EN EL CASERIO DE BELLVER.

Habiéndose acordado subastar las obras necesarias para habilitar y cubrir los dos tramos comprendidos entre el altar mayor provisional y la cruz posterior, de este Oratorio con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle del Mar núm. 49 principal se convoca á los maestros á quienes convenga concurrir para el día 28 del corriente en la casa indicada, á las 10 de la mañana donde se admitirán en pliego cerrado las proposiciones que no excedan de 1125 pesetas en que han sido presentadas; adjudicándose en el acto al que resultare mejor postor.

Lo que se anuncia P. O. del Sr. Presidente.

Palma 10 Octubre 1883.—El Secretario, Bartolomé Ginard.

VAPORES CORREOS.

de la Compañía Trasatlántica (antes A. Lopez y Compañía.)

Salidas fijas del puerto de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para Puerto Rico y Habana. Saldrá el 25 de Octubre el vapor-co-reo,

CIUDAD CONDAL.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos, y para Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en combinacion con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica.

Espaciosas cámaras de 1.^a 2.^a y 3.^a clase. Rebajas á familias. Billetes de 3.^a clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales á 35 duros.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colón—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colón—38—Palma.

IMPRENTA

DE LA *Biblioteca Popular*

5—Aguá—5

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen TODA CLASE DE IMPRESIONES económicas y de lujo con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior á 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marfil y con canto dorado á 4'50 pesetas el ciento.

Tambien se imprimen las de diferentes tamaños é inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, á precios módicos.

NOVEDAD en esquelas mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, á 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de á pliego dobladas, á 6 pts. el 100.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 21 y 28 actual, y 4 y 15 próximo, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7'30, y 12 mañana.

De Inca á Palma.—A las 2 y 5'15 tarde. Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

MAQUINAS AGRICOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PARA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 18 de Octubre de 1883.

8.^a de abono de la 1.^a decena.

DIA DE MODA.

La empresa obsequiará con un bonito ramo de flores naturales, á todas las Señoritas que asistan al estreno en la presente temporada bajo la diroccion del maestro D. Cecilio Santmartí, de la preciosa ópera en 4 actos del inmortal Bellini titulada

NORMA.
A las 7 y media.

COLEGIO DE SANTA TERESA,

SITUADO EN EL CASERIO DEL PONT D' INCA.

Con motivo de la fiesta de la Patrona de este Establecimiento y de la apertura del curso de 1883-84, que debe tener lugar el próximo domingo dia 21 del corriente, el Director y Proferores tenemos la alta honra de invitar para los actos en que aquellas deben consistir, á todas las personas que gusten de presenciarlos, y muy singularmente á todos los señores padres ó encargados de nuestros alumnos; esperando que ya que llevamos el propósito de que en nada desmerezcan los festejos del presente año de los celebrados con igual objeto en los años anteriores, una numerosa concurrencia pondrá el sello á la solemnidad que intentamos.

Por si alguien ignora el acostumbrado programa de tal fiesta, creemos oportuno manifestar que ésta principiará el sábado por la noche cantándose solemnes completas por los alumnos del Establecimiento en la Iglesia de San Lázaro. A las 8 de la mañana del día siguiente, despues de la comunión general, cantarán los mismos alumnos en la expresada Iglesia una misa con música, predicando en el Ofertorio de ella el conocido orador don Guillermo Villalonga presbitero, Justos de Nuestra Señora del Socorro.

A las 4 y 1/2 de la tarde tendrá lugar el acto de la apertura del curso, al que dará principio la lectura de la acostumbrada memoria anual por el Doctor en filosofía y Letras don Pedro Antonio Sancho y Vicens, Profesor de este mismo Establecimiento; seguirá á ello la reparticion de los premios adjudicados á varios alumnos en pública oposicion y á otros en virtud de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento del Colegio, y terminará con el canto de algunos coros, entre ellos los premiados en el certámen del año anterior, todos ellos ejecutados por los mismos alumnos.

Tanto antes como despues del acto una seccion de banda militar tocará en el patio piezas escogidas, soltándose al propio tiempo globos aereostáticos y quemándose fuegos artificiales.

Seguros de no ver defraudadas nuestras esperanzas, anticipamos el mas cordial agradecimiento á cuantas personas se dignen honrarnos con su asistencia.

El Director, Lorenzo Cruellas.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San PEDRO de Alcántara confesor y fundador.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en Santa Eulalia.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.